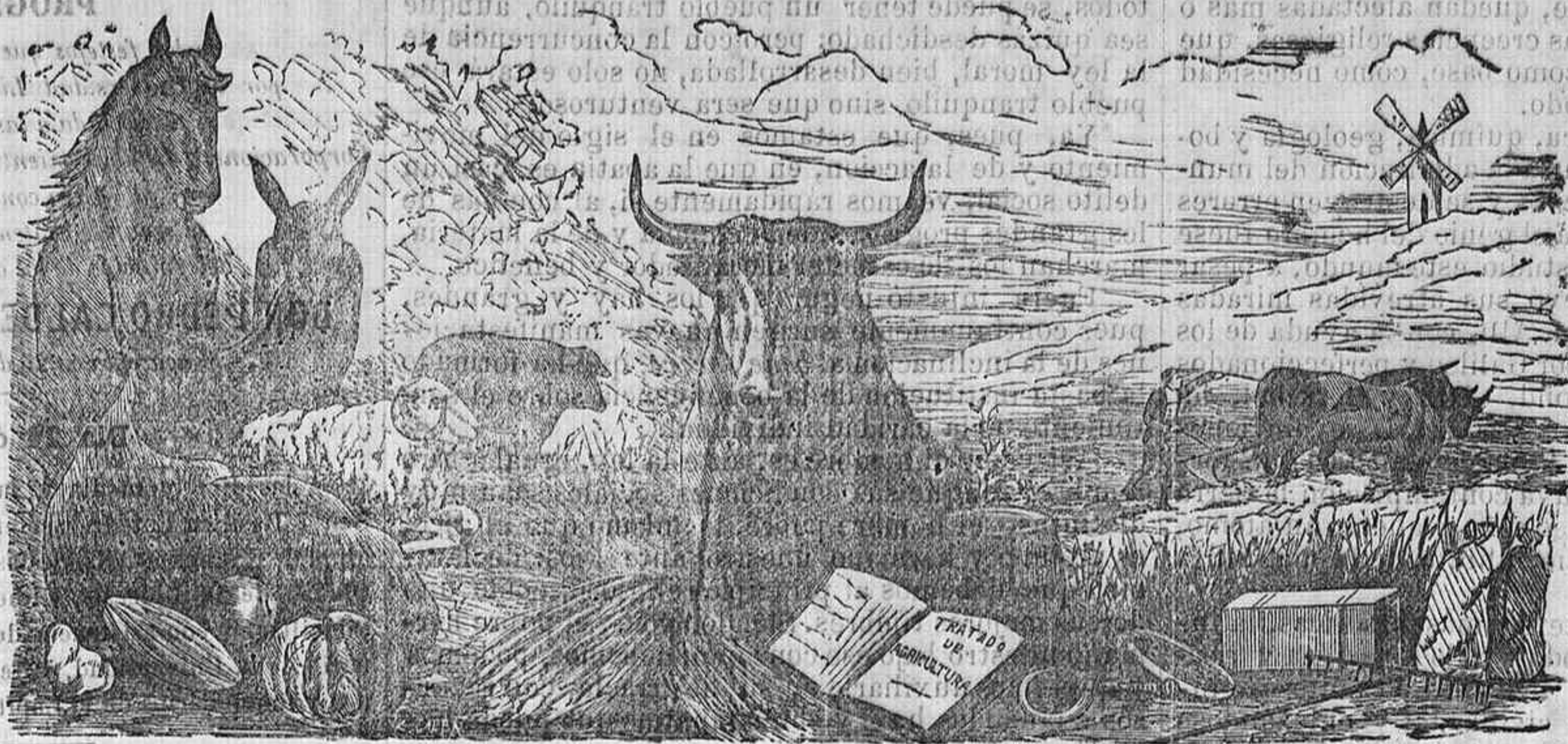


PROGRAMA



REDACCION, ADMINISTRACION Y NOTICIAS sobre maquinas agricolas de diferentes autores:

Plazuela de los Baños, n.º 1.



PRECIOS DE SUSCRICION. PARA LOS QUE NO SEAN SOCIOS cinco reales trimestre en la capital y seis reales fuera, franco de porte.

REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

PUBLICACION SEMANAL.

Situacion de los vinos españoles en Francia.

En uno de nuestros anteriores números, y con ocasion de fijar el verdadero aspecto de los negocios vinícolas, decíamos que la situacion ofrecida por las circunstancias era más aparente y del momento que real y positiva. Y este concepto nuestro lo corroboraba posteriormente en una de sus bien pensadas y mejor escritas cartas nuestro entendido y diligente corresponsal en Burdeos.

Es un hecho que no deja lugar a dudas que hoy mismo los Docks de Bercy y los depósitos del muelle de San-Bernardo, Saint-Ouen, muelle Nicolai y otros grandes almacenes de Paris rebosan en muchos miles de hectólitos de vino en gran parte procedentes de las bodegas españolas, y como decimos de la capital de Francia puede a la vez comprenderse de Burdeos, Cete, Narbona, el Havre, Perpignan, y otros mercados franceses.

Sentado este principio creeran los pesimistas en materia de comercio vinícola que a tal situacion se debe esta crisis que atravesamos, y en nuestro sentir nada hay más lejos de la verdad que la aseveracion mencionada.

Los depósitos de nuestros vecinos se llenan y desocupan incesantemente porque las exigencias imperiosas del mucho consumo y la constante exportacion de vinos finos franceses para todas las naciones del globo requieren esa renovacion en grande de importantes remesas del genero.

No existe ese estancamiento en los depósitos que algunos han llegado a figurarse desde el momento en que los negocios se resienten de la falta de actividad y regulacion ordinarias. Por un concepto ó por otro la comercial Francia siempre negocia, y es que, su su genio mercantil le aperece triunfos hasta en la más apartadas regiones.

No hace todavía un mes que nuestros vecinos hablaban de una gran tendencia al alza para el presente mes caso de sobrevenir heladas que, aunque sufridas, no han dejado afortunadamente sentir sus terribles efectos sobre estas comarcas.

Con la atencion fija en los cambios atmosféricos sosteniamos nosotros que la situacion vinícola reflejaba el cansancio impuesto por las circunstancias del momento, y en vista de la consistencia de nuestras cotizaciones en la vecina Republica esperabamos con ansiedad el presente periodo para cohesitar nuestras operaciones de ayer con nuestras seguridades de hoy.

Y en los actuales momentos, por más que el espíritu de granjeria pueda en algunos sobreponerse al interes general, el statu quo de los negocios tiende manifiestamente a desaparecer en provecho nuestro.

Es muy cómodo exclamar: «no se vende como

en Febrero y Marzo» pero es más seguro contestar: «se compra cuanto se quiera ceder al precio medio de 18-19 para las clases relativamente superiores, de lo qual queda aun mucha existencia».

Yudigase en contrario cuanto se quiera, lo cierto es que la campaña decrece en lo extraordinario, pero los comisionistas acaparan vino en las condiciones que le es dado siempre manifestarse al comercio. Lo que hay es que despachado en cantidad fabulosa el genero bajo y medio, el cosechero se reserva felizmente para mejor ocasion, y arma al brazo, si asi puede decirse, aecha el momento de sacar las ventajas de que no ha sabido aprovecharse en las pasadas campañas.

Nuestro viticultor sabe demasiado que los vinos nacionales han adquirido ya en el país vecino carta de naturaleza, y al estudiar las condiciones de admision y necesidad que de nuestras muestras tienen los franceses, pretende hacer valer su derecho y, usando de una frase vulgar «da en el blanco. Buena practica de que hoy son más previsores nuestros cosecheros es la que se ofrece con sólo admitir que no sostienen sus extremadas pretensiones de ayer, y que los comisionistas no imponen ahora como en un principio las leyes de la regularizacion en el mercado.

Resulta, pues, que entre éstos dos extremos ha venido a hacerse lugar la armonia comercial con gran contentamiento de todos, y que esta situacion proveniente de tendencias ayer encontradas va hoy a refljarse de lleno en los horizontes de la importacion extranjera.

Con efecto, durante los tres últimos años nuestra exportacion a Francia se ha hecho un lugar señaladisimo. Su progresion ascendente significa que al presente se ha realizado un bonito negocio, pero que de ahí no pasará a crear de muchos. Pues nosotros, atentos como el que más a la satisfacion en cuanto de cerca nos afecta, de los intereses vinícolas, estamos firmísimamente persuadidos de que nuestra importacion en Francia contara bastantes años de vida.

La nacion vecina no acapara exclusivamente para si y unos cuantos mercados internacionales, antes por el contrario, invade a favor de su espíritu ganancial, casi todos los mercados del mundo. Y quien como ella no produce por si sola lo suficiente para subvenir a las necesidades de millones de consumidores extranjeros, el aguijon del lucro le obligará a abastecer en grande escala refrescando continuamente los cargamentos españoles é italianos, particularmente los primeros.

Al alcance de estas observaciones escribimos no ha mucho sobre la rebaja de nuestros derechos aduaneros respecto de Inglaterra, no tanto por el hecho mismo de la reduccion cuanto por la conser-

vacion de esa corriente de simpatia creada entre nuestra riqueza vinicola y la industria francesa.

Y como la demanda supone consumo, ó por lo ménos da juego a la especulacion, de ahí que creamos fundamento en el porvenir que aguarda a nuestros vinos en las plazas mercantiles de la Republica vecina.

Para terminar esta serie de consideraciones de actualidad, ofrecemos a nuestros favorecedores el siguiente cuadro de importacion española en Francia, pues él por sí solo dirá más en pró de nuestras aseveraciones que cuanto original sobre la materia pudiera crear nuestra fantasia:

Número de hectólitos de vino español importados a Francia con destino al comercio especial, durante los meses de Enero, Febrero y Marzo últimos.

Table with columns: Aduanas en donde se han hecho los adeudos, Enero, Febrero, Marzo, TOTAL. Rows include Paris, Bayona y Hendaya, Brest, Burdeos, Cete, El Havre, La Rochela, Marsella, Nantes, Nouvelle, Portvendres y Cerbere, Ruan, Tolosa, Tolon, Varias aduanas, and a final TOTAL row.

La Junta de evaluacion calcula que, siendo el término medio del coste de cada litro de vino llegado a la frontera, por compra, casco, flete y comision, el de 38 céntimos de franco por litro de vino tinto, los 1.492,084 hectólitos importados en el último trimestre, con arreglo al comercio especial, cuestan francos 56.699,129.

(De El Mercado Riojano).

Los progresos modernos.

Son indudables en ciencias, industria, administracion, política, organizacion social y otros ramos del saber humano y de la vida de los pueblos. Negarlo sería vano intento: hacerlo por sistema revelaría una deplorable obcecacion.

En materia de ciencias, el espíritu moderno lleva su profunda investigacion tan adelante y ostenta continuamente tales y tan trascendentales progresos, que llega ya casi a un extremo peligroso. La ciencia, aunque siempre es importantísima, ni es infalible en todo ni puede dominar de un modo absoluto y exclusivo; pues si se la separa de la fé,

como á veces se pretende, quedan afectadas más ó menos profundamente las creencias religiosas, que tanto importa sostener como base, como necesidad y como consuelo para todo.

Fijándonos en la física, química, geología y botánica, cada día se lanzan á la admiración del mundo descubrimientos nuevos y se destruyen errores antiguos. Y como si para el genio del hombre fuese ya pequeño campo de estudio este mundo, á pesar de ser tan grande, elevó sus atrevidas miradas hacia el Universo sideral. Allí, con la ayuda de los telescopios inventados por Galileo y perfeccionados sucesivamente por Dollond, Clark y Herschel, ha estudiado y demido la naturaleza, las evoluciones y las distancias de esos mundos-planetarios que forman el Universo, ante cuya contemplación la tierra en que vivimos es un pequeño planeta, un átomo, comparado con el espacio infinito de la magnífica obra del Criador.

Descendiendo á materias más prácticas, la industria lo populariza todo y todo lo facilita y abarata. La máquina es un elemento portentoso é indispensable de la vida civilizada; y enlazándose con la ciencia y siguiendo sus inspiraciones, nos sorprende cada día con prodigios nuevos.

Se necesitaba acortar las distancias y se descubre la fuerza poderosa del vapor, que dá origen á los ferro-carriles, perfora las montañas, reúne mares distintos y trata de abrir, por bajo de ellos, caminos subterráneos, como va ya á hacerse para unir la Francia y la Inglaterra.

No bastaba esto ya; no era suficiente la rapidez de las comunicaciones: se creyó preciso estar en todas partes, saber simultáneamente lo que pasa en París, en Moscov, en Filadelfia y en Valparaíso; y para realizarlo, se apodera el hombre de la electricidad y la hace dócil e instantánea transmisora del escrito, sin que sea obstáculo la profundidad de los mares, pues los atraviesa con los cables telegráficos.

Todavía esto parece ya poco: se quiere que lo que aquí se habla se oiga á larga distancia, y que los encantos de la música se extiendan á un radio increíble. ¿Cómo realizar semejante prodigio? Se inventa el teléfono, y el prodigio queda realizado.

Respecto á las organizaciones de la vida social y política, los progresos, grandes en algunas naciones, van introduciéndose en las demás. Pasaron ya los tiempos de los privilegios de razas, de las servidumbres y de la esclavitud. La igualdad ante la ley, el empoderamiento razonable de la mujer, la aptitud para los cargos públicos, y las libertades y derechos, más ó menos prudentes, más ó menos perfectos ó restringidos, según las circunstancias de cada país, colocan ya en el día al ciudadano en condiciones legales muy ventajosamente distintas del esclavo, del siervo y de plebeyo oprimido en la Edad media.

Ante este cuadro de progresos, el hombre podría considerarse orgulloso y en el apogeo del bienestar, si solo se tratase de su inteligencia y de la materia. Pero el hombre tiene conciencia para obrar rectamente y corazón para sentir bien; y to los los progresos de la civilización serían incompletos si no alcanzasen á esa conciencia y á ese corazón. Entre una sociedad de sabios y otra de personas honradas y compasivas que no tengan tanta sabiduría, optamos siempre por esta última.

El hombre está constituido para vivir con sus semejantes por medio de familia, pueblo y nación, que son una cadena enlazada de sociabilidad. El cenobita del desierto es una excepción, por su espíritu sobremano ascético, que ni á todos es posible, ni sería conveniente generalizarlo sin quedar disueltos los vínculos sociales. Debiendo, pues, los hombres vivir reunidos nacen de esta reunión dos clases de reglas y de deberes, que son la ley civil y la ley moral.

La primera es severa, fría, terminante, y tiene por objeto el buen orden de los pueblos. Más que para obrar, se dirigen sus preceptos á prohibir lo que perjudique á ese objeto, y sin ellos se entronizaría una anarquía imposible de sostener.

Pero la segunda, la ley moral, es muy diferente. Abraza más ancho campo: tiende á obrar y á perfeccionar todo lo que sea perfectible en el modo de ser de cada uno: tiene su origen, no solo en la razón, sino en los sentimientos del corazón; inspira preceptos que no escribe; desarrolla las inclinaciones buenas, sobre todo las de carácter benéfico; enseña á compadecer, á traducir en obras los impulsos de esa compasión, y á combatir el egoísmo brutal de la indiferencia; consigue, en fin, establecer otro egoísmo sublime, verdadero antagonismo del primero, que consiste en el goce de hacer bien á los demás. Con solo la ley civil, bien observada por

todos, se puede tener un pueblo tranquilo, aunque sea quizás desdichado; pero con la concurrencia de la ley moral, bien desarrollada, no solo estará ese pueblo tranquilo, sino que será venturoso.

Ya, pues, que estamos en el siglo del movimiento y de la acción, en que la apatía es casi un delito social, veamos rápidamente si, al compás de los grandes progresos de la ciencia y de la materia, marchan los de carácter moralizador y benéfico.

Fuera injusto negar que los hay y grandes, pues continuamente surgen nuevas manifestaciones de la inclinación al *beneficere*, que ha formado la basta institución de la beneficencia sobre el sentimiento de la caridad individual.

Así como el hombre es, ante la ley, igual á otro hombre, aunque sus condiciones sociales sean muy distintas, el hombre pobre, lo mismo que el rico, es prójimo y hermano nuestro ante Dios; declaración que debemos al principio religioso, como uno de sus mejores timbres. Siendo, pues, el pobre hermano nuestro bajo ese concepto, debemos, podemos y queremos auxiliarle en su desgracia, con recursos cuando los hay, y con simpatías que puede haberlas siempre.

Por resultado de este principio salvador, la caridad no solo es y debe ser sufrida, como decía San Pablo, sino que debe ser y es activa, trabajadora y fervorosa, como obedeciendo á esa atmósfera de actividad que resalta en toda la vida moderna. Aplicado un estudio perseverante á todas las necesidades de la miseria y de la desgracia, apenas hay una que no tenga establecimiento, instituto ó enseñanza que la atiende y combate. Antiguamente, por ejemplo, se creía cumplir el deber de la caridad con la fría y mezquina limosna dada en la calle á los mendigos: hoy no. Hoy se profundiza la situación de las clases necesitadas, y el deseo y la inclinación á hacer bien, se desarrolla en mayor campo de acción.

Instruir, aconsejar, proteger, amparar, socorrer, recomendar, consolar, compadecer, en fin, porque la compasión lo abraza todo cuando es inteligente y trabajadora, hé aquí lo que la beneficencia hace, realizando progresos de verdadera importancia.

Mientras la ciencia descubre un nuevo planeta ó una nueva combinación química, la beneficencia plantea un nuevo género de socorro al pobre; y cuando la industria lanza al mundo una nueva máquina para producir más, ó la política una nueva teoría para el bienestar social, no falta quien modestamente introduce reglas de bienestar doméstico, consejos de economía salvadora, Cajas de Ahorros, Montes de Piedad, salas de asilo, escuelas dominicales, casas para pobres, y abnegaciones sublimes de esas personas que dedican su vida entera al cuidado material de las que, sin ese cuidado, sucumbirían en la miseria.

Progresos son unos y otros; ambos importantes. Quisiéramos poder decir que todos están á la misma altura, por laudable estímulo de emulación; pero desgraciadamente no es así. Los progresos de la ciencia tienen más actividad que los del corazón: por eso debemos escitar á los que pueden y saben y quieren a que no dejen atrás los de carácter moral. Para ellos no se necesita, como para los otros, un genio especial: todos, aunque no le tengamos, podemos ser inventores y colaboradores útiles: basta impregnarse bien del amor al prójimo y saber comprender sus dulzuras. Cuando Jesucristo nos lo marcó como primer precepto religioso de su ley sublime, sabía bien que, desarrollado en grande escala, sería base esencial para la felicidad de los pueblos.

Progreseemos en todos los ramos del saber humano: es natural y es conveniente; pero progreseemos también en la ciencia fácil de hacer bien á nuestros semejantes: no hay felicidad completa sino la que con otros se comparte. Para conseguirlo, profundice cada cual su corazón; en él hay siempre un fondo de sensibilidad para todo: solo se necesita saberlo explotar útilmente.

FAUSTO.

CRÓNICA LOCAL.

Hoy sábado inaugurará sus tareas la renombrada compañía bufa del Sr. Arderius, con las zarzuelas nuevas *Historias y Cuentos* y *La Calandria*.

El domingo pondrán en escena la aplaudida opereta cómica-bufo burlesca, original de los Sres. Santisteban y Barbieri, *El tributo de las cien doncellas*.

PROGRAMA

de los festejos que han de celebrarse por la Universidad Literaria de Salamanca, asociada á las Autoridades, Corporaciones, Establecimientos y Societades de la Ciudad, para conmemorar el segundo centenario de la muerte del príncipe de los dramáticos españoles

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA,
acaecida en 23 de Mayo de 1681.

Día 24 de Mayo.

A las diez y media de la mañana se celebrarán en la Santa Basílica Catedral solemnes honras fúnebres por el alma de CALDERON, dispuestas por el Excmo. é Illmo. Señor Obispo de la Diócesis, Illmo. Cabildo, Clero y Seminario Conciliar, y con asistencia del Claustro general extraordinario de la Universidad, y de las Autoridades, Corporaciones y funcionarios de la Capital.

Día 25.

A las cinco de la mañana recorrerá la población la banda de música de la Casa-Hospicio de esta Ciudad, haciéndolo luego también los gigantones y gigantillas con acompañamiento de dulzainas.

A las once: *acto académico público* en la Universidad, con asistencia de las Autoridades, Corporaciones, Societades y funcionarios de la Capital.

Comenzará por la entonación á orquesta y voces de un himno en loor de CALDERON, letra del inspirado poeta salmantino D. Ventura Ruiz Aguilera, y música del reputado compositor, también salmantino, maestro D. Tomás Bretón, que le han escrito expresamente para este acto.

Seguirá luego:

Lectura de poesías de escritores salmantinos, ó relacionados con Salamanca y su Escuela, alusivas á CALDERON.

Lectura de un discurso sobre el insigne POETA por el Catedrático de la asignatura de *Principios generales de Literatura y Literatura Española* Dr. D. Francisco Sanchez de Castro.

Contestación á este discurso con otro, por el Dr. don Gerardo Vazquez de Parga.

Lectura de nuevas poesías.

Distribución entre los convidados oficiales de un folleto esmeradamente impreso, conteniendo los discursos y poesías leídas.

A las ocho y media de la noche se descubrirá, á toque del reloj de la Ciudad y banda de música de la Casa-Hospicio y con acompañamiento de voladores, el busto del egregio POETA, que estará colocado bajo un dosel en el balcón principal de las Casas Consistoriales, y al que darán guardia de honor durante dos horas fuerzas de las diferentes armas del ejército. — En todo este tiempo, se continuará á intervalos disparando voladores; amenizará el acto la banda de música, y se establecerán en sitios adecuados dos bailes de dulzaina para las clases populares.

A las once: Velada literario-musical en el *Casino de Salamanca*, al final de la que se distribuirá entre los Socios un lujoso *Album* conteniendo el retrato y fac-simil de la firma de CALDERON, la dedicatoria al mismo, su biografía con la lista de sus producciones dramáticas, y las poesías de los Socios leídas en la velada. — En esta noche y la siguiente, el Casino lucirá en sus balcones y fachada, una vistosa iluminación.

Desde este día, y por acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta Capital, llevará el título de *Calle de CALDERON DE LA BARCA*, que aparecerá escrito en una lápida de mármol con letras de oro, la titulada hasta aquí, *Calle Nueva 1.ª*, de una de cuyas manzanas forma parte la Universidad.

En este mismo día se verificarán en el Establecimiento de enseñanza titulado Ateneo Salmantino varios festejos en honor de CALDERON, con arreglo al programa acordado para este efecto, y publicado en la *Revista* del Establecimiento correspondiente al 1.º de Febrero último.

Durante la noche, la Escuela de Nobles y Bellas Artes de San Eloy tendrá expuestos en los locales de sus enseñanzas los trabajos ejecutados durante el curso por los alumnos, é iluminará la fachada del edificio.

Día 26.

À las diez de la mañana: Certámen de lecturas infantiles, en el Paraninfo de la Universidad, dispuesto por la Escuela Normal Superior de Maestros de esta Capital con arreglo al programa especial formulado por la misma.

À las ocho y media de la noche: Funcion de convite en uno de los Teatros dispuesta por la Sociedad *Círculo de la Perla* con arreglo al siguiente programa:

- 1.° Sinfonía.
- 2.° Himno en loor de CALDERON, letra y música escritas expresamente para esta funcion, por D. Francisco F. Villegas y D. Felipe Espino.
- 3.° Representacion del drama en tres actos y en verso de CALDERON DE LA BARCA, que lleva por título:
À SECRETO AGRAVIO, SECRETA VENGANZA.
- 4.° Representacion de una Loa, tambien escrita expresamente para esta funcion por el Sócio del *Círculo* D. José L. Alonso, y cuyo título es:
VIVIR DESPUES DE MORIR.

En los intermedios del drama se recitarán varias composiciones poéticas alusivas al objeto de la funcion.

Tanto en la interpretacion del Himno como en la del Drama y Loa, tomarán parte exclusivamente los Señores Sócios del *Círculo* y sus respectivas familias.

Día 27.

À las once de la mañana: Distribucion de los premios adjudicados en el certámen de *Lecturas infantiles* del día anterior, leyéndose poesias alusivas al acto, y repartiéndose un número extraordinario, consagrado à CALDERON, del *Boletín de 1.ª Enseñanza*, que contendrá las poesias leídas y la letra de las canciones entonadas por los niños.

FESTEJOS GENERALES.

Por la Autoridad local se dirigirá una alocucion al vecindario excitándole à que honre en estos días la memoria de CALDERON, y se le invitará además particularmente à que cuelgue durante el día é ilumine por la noche las fachadas y balcones de las calles principales, habiendo de estarlo, desde luego, las de los edificios públicos.

Para solemnizar el segundo Centenario de la muerte de CALDERON, hay dispuesto tambien los siguientes actos, las condiciones de los cuales, en aquellos que lo requieran, serán oportunamente anunciadas:

Por la Universidad: Una edición de obras dramáticas escogidas de CALDERON compuesta de las siguientes: *El Mayor monstruo los celos*; *La vida es sueño* (drama); *El mágico prodigioso*; *El secreto à voces*; *Dar tiempo al tiempo*.—*La vida es sueño* (Auto Sacramental); *La Plazuela de Santa Cruz* (Entremés); *La muerte* (Mojiganga), y *El mellado* (Jácara entremesada); todas las cuales constituyen un tomo de 300 páginas en 4.ª prolongado de correcta y esmerada impresion.

De este tomo se hace una tirada de 1.000 ejemplares, mitad en papel de lujo, para regalar à las autoridades, Centros de enseñanza y literarios, Corporaciones, Sociedades y demás, y la otra mitad en papel más económico para expenderla al público al precio de dos pesetas, que es menor

que el de su coste, con el objeto de difundir y popularizar las composiciones más notables de CALDERON.

Por la Excmo. Diputacion Provincial: Conferir gratuitamente à alumnos de esta Escuela, y mediante las condiciones y ejercicios que se determinarán oportunamente, un título de Licenciado en la facultad de Derecho y otro en la de Filosofia y Letras; una reválida de Maestro; otra de Maestra y un título de Bachiller.

Por el Excmo. Ayuntamiento de la Capital: Conferir, con circunstancias análogas, un título de Licenciado en la facultad de Medicina y otro en la de Ciencias, Seccion de fisico-químicas, que sostiene à sus expensas, con el auxilio de la Excelentísima Diputacion, en la Universidad Literaria.

Por el Instituto provincial de esta Ciudad: Dedicar à CALDERON una lápida de mármol que se colocará en el patio del Establecimiento; conceder una matrícula gratis por asignatura à los alumnos sobresalientes, previos ejercicios de oposicion análogos à los exigidos para los premios ordinarios, y conceder igualmente dos títulos de Bachiller à los que obtengan la nota de sobresaliente en ambos ejercicios, mediante oposicion semejante à la que se exige para el premio extraordinario.

Por la Escuela de Artes y Oficios de Salamanca: Regalar à la Universidad un busto de CALDERON, modelado por el Profesor de esta enseñanza en la Escuela D. Sebastian Martin Santervás y premiar el mérito del alumno de dibujo que mejor copie una escena de las obras dramáticas de CALDERON.

Por el *Círculo Agrícola Salmantino*: Consagrar à CALDERON un número de su *Revista*, que se publicará el día 25 de Mayo, y contendrá un estudio biográfico-crítico del gran POETA.

NOTA Todos los Establecimientos de enseñanza del distrito han respondido à la invitacion de la Universidad para conmemorar el centenario de CALDERON, acordando la celebracion de varios actos en sus respectivas localidades; y algunos de ellos, así como la Excmo. Diputacion provincial y el Excmo. Ayuntamiento de la Capital, subvencionan con diferentes cantidades à la Universidad para los gastos que le ocasionan los festejos, supliéndose los demás con fondos del material de la Escuela, para cuyo empleo le ha sido concedida autorizacion especial por Real orden de 23 de Marzo último.

Salamanca 18 de Mayo de 1881.—El Rector de la Universidad, *Dr. Mamés Esperabé Lozano*.—El Presidente de la Comision, *Dr. Bartolomé Beato*.—El Secretario de la Comision, *Dr. Mariano Arés*.

En el comercio de nuestro consocio D. Gaudioso Ruiz, se hallan de venta *Medallas conmemorativas* de casamientos, nacimientos, profesiones, órdenes sagradas y defunciones entre las cuales se encuentran las del insigne vate *D. Pedro Calderon de la Barca*, grabadas por el distinguido artista D. Victorino Gonzalez.

CARTAS Y COMUNICADOS.

Sr. Director del *Círculo Agrícola Salmantino*.

Estimaré de su amabilidad se digne insertar en su ilustrado periódico los adjuntos renglones. Le dá las gracias anticipadas su afectísimo S. S. q. s. m. b.—*Fernando Leon Iglesias*.

He visto en las columnas de su *REVISTA* correspondiente al núm. 402 de su publicacion, que se me afflia *inconscientemente* à un partido político, como candidato para Concejal en las elecciones que tuvieron lugar días pasados.

Ocupado en mis asuntos propios, no he tenido el gusto de leer su diario hasta la fecha; figurese qué sorpresa para mí al ver traducido mi *ideal político*, sin haber confiado semejante pensar en ninguna reunion de esa índole ni periódico alguno, à otro medio análogo de cuantos à la manifestacion del pensamiento le es dado.

Así, pues, conste à V., así como à la opinion de la inolvidable Salamanca, que Fernando Leon Iglesias no perteneciò ni pertenece actualmente à ningun partido político, y que únicamente como ciudadano podrá aceptar el cargo de Concejal, en el próximo ejercicio económico, eludiendo siempre las trabas políticas que se opongan à los intereses locales del municipio.

Se reitera nuevamente su afectísimo amigo *F. L. I.*

Vino de Francos.

La mala sazon en que se recolectó la uva de la última cosecha, ocasionó que en general saliesen blandos los vinos no compuestos. En las bodegas de Francos, sin embargo, parece que salieron mejores que en otros puntos y como vino de pasto resulta de buena embocadura y sano como siempre. Vendese por eso à mejor precio que en las vinaterías, pero cuando el año anterior se sostuvo constante el precio de 18 rs. cántaro, en este no ha podido conservar el de 12 y desde el presente mes se ha reducido à 10 y 11 rs. segun que se tomen mas ó menos de tres cautaros à la vez. De este modo se ha aumentado algo el consumo, pero llegando cuando más à treinta y dos cántaros en un día. El gasto principal debiera hacerse para la mesa en esta Capital; mas para eso se necesita y busca persona de completa confianza, que trayéndolo de su cuenta, lo expendia en las casas como de las cubas sale, aumentando à su precio los 8 rs. de los derechos de puertas y 4 ó 5 por el porte y expencion. El expendedor que se busca podrá estar provisto de una especie de autorizacion que le acredite como único encargado de la expencion al por mayor.

Casa en venta. Se vende la sita en la calle de la Rosa, n.º 11. Consta de planta baja, principal, segundo, bohardillas, panera, cuadra, pajar y retrete. Tiene pozo con bomba y un magnífico jardin. Se puede tratar de la venta con su dueño, todos los días de nueve à una de la mañana y de cinco à siete de la tarde.

LA BOTICA del *Dr. D. José Villar*, situada en la calle de Zamora número 10, se ha trasladado provisionalmente al número 15 de la misma calle.

SALAMANCA:

Imp. de Francisco Nuñez, Plazuela del Corriño 28.

PRECIO EN REALES.	SALAMANCA.	ALAA DE TORRES.	SEJAR.	CIUDAD-RODRIGO.	CANTALAPUEBRA.	LEDESMA.	PEÑARANDA.	TAMAMES.	VITICUDINO.	ARÉVALO.	BURGOS.	BARCELONA.	MADRID.	MEDINA.	PALENCIA.	PIEDRAHITA.	RIOSICO.	SANTANDER.	VALEADOLID.	PARIS.	MAISELLA.	LONDRES.
Trigo candel, fanega.	41	38	43	39	40	29	39'25		44	41				42'50	41'50		41		43			
Id. Barbilla id., id.				36'50					35													
Cebada.	22	20	24	24'50	20	23	18		20	18				19	19							
Centeno.	27	26		25'50	26	26	26		25	23				28	160							
Garbanzos.		120		150					100													
Algarrobas.	19	15			16		15		17'50	20				17								
Bueyes de labor, uno.		1500				1200			1600		1400											
Novillos de 3 años, uno.						1650			1300		1200											
Añojos y añojas, uno.		800							600													
Vacas cotrales, una.		600				700			750													
Cerdos al destete, uno.		50				70			80													
Id. de 6 meses, uno.		140				115			120													
Id. de un año, uno.		220				180																
Id. de año y medio, uno.									55													
Carne de vaca, arroba, vivo.	55	50				62			60													
Aceite, cántaro.	50	55		65		6			6'50		6'50											
Pieles de cabrito, una.	6'50	5									114											
Lanas, arroba.		60																				
Carbon, arroba.	3	3				3			2'50													
Vino, cántaro.	23	16				15			18													
Harina de 1.ª, arroba.	14'50		17	15		16			16'50						16			16'50				

Con tendencia firme el mercado de cereales.
 Mercado de trigos bastante encalmado.
 Mercado de trigos con tendencia à la baja.

SECCION DE ANUNCIOS.

(COMUNICADO.)

Sr. Director de la REVISTA del *Círculo Agrícola*.

Muy señor mío: En un periódico de esta provincia se ha publicado un anuncio de la respetable compañía de seguros contra incendios «La Urbana» que comprende un cuadro comparativo del valor de cada acción de las principales compañías de seguros contra incendios, que actúan en España, y añade que las compañías «La Urbana» y «El Fénix Francés», son las únicas compañías cuyos títulos se cotizan en la Bolsa de París.

El autor de dicho comunicado, habiendo omitido involuntariamente, nuestra compañía del **SOL** autorizada en España por Real orden de 27 de Octubre de 1879 y cuya *Dirección particular en la provincia de Salamanca* está á cargo de un muy estimado amigo nuestro, le ruego, para establecer la veracidad de los hechos, publique en su más próximo número, la presente rectificación y el cuadro que le acompaña, por el cual el público podrá hacerse cargo de la importancia y del crédito de nuestra Compañía.

Al mismo tiempo debo hacerle constar que las acciones de la compañía del **SOL** y de la compañía «El Águila» se cotizan en la Bolsa de París, lo mismo que las de las compañías «La Urbana» ó «El Fénix Francés», á precios tanto ó más crecidos.

Aprovecha la ocasión para ofrecerse de V. S. S. q. s. m. b.—*Julian Gué*.

CUADRO

en el que se establece la comparacion, en el día de su fundacion y en el de hoy, del valor de las acciones de las Compañías francesas y españolas, que actúan en España.

(Los datos siguientes han sido tomados de los periódicos franceses *El Monitor de los seguros* y *El Consejero de los seguros*, de 6 y 13 de Marzo de 1881.)

AÑO de la fundacion	NOMBRES DE LAS COMPAÑIAS.	Capital social.	Valor nominal de cada accion	Desembolso efectivo para cada accion á la fundacion.	Dividendo repartido en 1880 por cada accion.	Proporcion del rédito con las sumas satisfechas á la fundacion.	Cotizacion oficial en la Bolsa de Paris (Marzo 1881)	Aumento de precio adquirido desde la fundacion.	PROPORCION DEL BENEFICIO.
		Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	Pts.	
1819	Compañía francesa del Fénix.	4.000.000	1000	1000	330	33 por 100	7000	6000	6 veces el capital desembolsado.
1829	Compañía del SOL.	6.000.000	300	100	B 327'50	163	3500	3400	34 " " "
1838	La Urbana.	5.000.000	1000	250	C 800	64	3250	3000	12 " " "
1843	El Águila.	2.000.000	300	100	200	200	4200	4100	41 " " "
1843	La Paternal.	6.000.000	1000	400	110	27	2500	2400	5 " " "
1858	La Caja General Agrícola.	12.000.000	500	125	"	"	295	170	1 " " "
1863	La Central.	10.000.000	300	125	D 48'50	3'85	175	50	1'2 " " "
1864	El Mundo.	20.000.000	500	200	"	"	350	150	3'4 " " "
1879	El Progreso Nacional.	12.000.000	300	125	"	"	145	20	1'6 " " "
1879	El Leon (Anglo-Francesa).	25.000.000	250	50	"	"	57'50	7'50	1'8 " " "
1864 y 1879	La Union y el Fénix Español.	9.000.000	200	200	17'50	8'75	765	565	3 " " "
1865	La Catalana.	3.000.000	300	25	4	16	se ignora.	se ignora.	se ignora.

Llamadas. A Se indican estas fechas porque es en el año de la segunda que se fusionaron las dos Compañías tituladas una «La Union» y la otra «El Fénix Español», haciendo al mismo tiempo una reduccion de sus capitales sociales respectivos, al capital social hoy presentado.—B Este dividendo corresponde á las antiguas acciones de 1000 pesetas.—C D Estos dividendos corresponden á las antiguas acciones de 5000 pesetas.

PASTA PECTORAL
del **DR. ANDREU,**
DE BARCELONA.

Remedio seguro contra toda clase de tos por fuerte é incómoda que sea. Clasificación de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y catarras pulmonares, disminuye mucho con este medicamento, rebajando por completo los accesos violentos, que contribuyen mucho al decaimiento del enfermo.

LA TOS continua y pertinaz producida por un gran cosquilleo en la garganta, á veces de carácter herpético, se corrige al momento con esta pasta y desaparece luego con el auxilio de un buen depurativo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion, como sucede á los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por el efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta *pasta pectoral*.

LA TOS ferina ó de coqueluche que ataca con tanta pertinacia á los niños, causándoles vómitos, desgaña y hasta esputos sanguineos, se cura con esta pasta, mayormente si se la acompaña algun cocimiento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de constipado y la llamada vulgarmente de sangre, ya sea reciente ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento: Son numerosísimos los ejemplos de curaciones obtenidas en personas que de muchos años padecían semejante tos, tan incómoda y pertinaz, que al menor resfriado se reproducía de una manera insufrible.

Es de advertir que muchas tisis pulmonares provienen de una simple tos, ocasionado por un constipado mal cuidado. Este gran medicamento es, pues, siempre seguro para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad de cuyos terribles resultados se ven diariamente ejemplos.

ALIVIO Y CURACION DEL ASMA
Ó SOFOCACION DE TODA CLASE.
POR LOS CIGARRILLOS BALSAMICOS Y LOS PAPELES AZOADOS.
Remedio pronto y seguro que penetra directamente en forma de humo dentro del aparato respiratorio.

Fumando un solo cigarrillo, aun en los ataques más fuertes de asma, se siente al instante un gran alivio. La expectoracion se produce más fácilmente, la tos se alivia, el pecho late con más regularidad y el enfermo respira luego libremente.

Estos cigarrillos llevan una boquilla tan cómoda que no ensucia los dedos y se aspira el humo con extraordinaria suavidad, pudiendo fumarlos las señoras y personas más delicadas.

LOS ATAQUES DE ASMA por la noche se calman al instante con los papeles azoados, quemando uno dentro de la habitacion; de modo que el enfermo que se ve privado de descansar, siente luego un agradable bienestar que se convierte en el más apacible sueño.

Depósito central de estos medicamentos: Farmacia de su autor en Barcelona, y se hallan tambien de venta en las principales Farmacias de todas las poblaciones de España y de América, así como en Francia, Italia y Portugal.

GOSMYDOR
Incomparable Agua de Tocador, sin ACIDO ni VINAGRE
Los médicos Higienistas de nuestra época preconizan el uso diario del **GOSMYDOR**. Esta incomparable Agua de Tocador, sin Acido ni Vinagre, está recomendada para los usos múltiples de la Higiene, del Tocador y de la Salud.
Todos los más célebres médicos prescriben á las Señoras el empleo diario del **GOSMYDOR**, para los cuidados mínimos de su Tocador.
(Se recomienda su uso Diariamente)
SE VENDE EN TODAS PARTES
Depósito General: 28, Calle Bergère, PARIS

PLATERIA CHRISTOFLE

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EXPOSICION UNIVERSAL DE 1878

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados

GRAN PREMIO

EL UNICO concedido al arte del platero en metales plateados.

CUBIERTOS CHRISTOFLE
PLATEADOS SOBRE METAL BLANCO.

LA MARCA DE FABRICA



Desde que, 25 años ha, caducaron y pasaron al dominio público los privilegios que sirvieron de base á la industria que nosotros solos hemos creado, hemos sido siempre fieles al principio á que debemos nuestro buen éxito, y es el de dar el mejor producto al precio más barato posible. Así es que, sin preocuparnos de la competencia en los precios, que no puede hacérsenos sino en detrimento de la calidad, hemos mantenido constantemente la perfeccion de nuestros productos y hasta recientemente mejorado su calidad.

Para evitar toda confusion, rogamos á los compradores de nuestros productos que no admitan, como procedentes de nuestra Casa, sean cuales fueren las denominaciones que se les den y las marcas que lleven, sino los objetos que tengan la marca de fábrica colocada al margen y el nombre de **CHRISTOFLE** escrito con todas sus letras.

LA MARCA DE FABRICA



y el nombre **CHRISTOFLE** con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

CHRISTOFLE con todas sus letras
Unicas garantías para el comprador.

CHRISTOFLE y C.

REVISTA DEL CÍRCULO AGRÍCOLA SALMANTINO.

(Suplemento al número 405)

DEDICADO A

DON PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

Salamanca, 25 de Mayo de 1881.

BIOGRAFIA

DE

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

El día 17 de Enero de 1600 nació en Madrid nuestro insigne poeta D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA. Uno de sus amigos y admiradores, D. Gaspar Agustin de Lara, siguiendo una costumbre muy de moda en aquella época, hácele entroncar con las más ilustres dinastías que en España han gobernado, y pariente en suma, de todas las testas coronadas que en Europa se sucedieron desde los lejanos tiempos del Infante don Vela, hijo del rey D. Ramiro de Aragon, de cuyos príncipes, de creer á Lara, desciende nuestro ínclito dramaturgo. Lo cierto es que si D. PEDRO CALDERON no fué, como estudios posteriores han confirmado, pariente de reyes ni magestades, sus padres eran nobles hasta Dios sabe qué generacion, acomodados y cristianísimos; y su hijo D. PEDRO recibió una educacion esmerada, amén de una regular fortuna que le correspondió heredar de aquellos.

A los nueve años comenzó sus estudios en segundas letras, que entonces se decian humanidades, en el imperial colegio de la Compañía de Jesús; y con notable aprovechamiento aprendió la gramática, la retórica y la poética, trilogía, en aquellos tiempos, que constituía la base y cimiento de estudios superiores. Del colegio pasó á la celeberrima Universidad de Salamanca, y en ella, con igual fruto, estudió la teología escolástica, la filosofía y el derecho civil y canónico, si hemos de dar crédito á Ticknor, y las dichas ciencias, con más la geografía, la cronología, las matemáticas y la historia, si seguimos la autorizada opinion del señor D. Patricio de la Escosura. Nuestra Escuela, cuando CALDERON cursaba en sus aulas, habia decaído ya algun tanto de su prosperidad, y su estrella declinaba á pasos de gigante. Con todo, la influencia que pudieran ejercer, y que sin duda ejercieron en las futuras producciones del vate, las disputas teológicas, y las disquisiciones escolásticas, y las costumbres alegres de aquella juventud bulliciosa, y hasta el culteranismo é intolerancia de que ya daban clara muestra aquellos graves doctores, no debió ser escasa é infecunda; mucho menos teniendo en cuenta que por entonces escribió varias comedias que le valieron justo renombre y merecida fama.

En los años de 1620 y 1622 concurrió á las justas poéticas que se celebraron en Madrid con motivo de la beatificacion y canonizacion de San Isidro, obteniendo, además de uno de los premios, la especialísima honra de ser públicamente elogiado de Lope, príncipe todavía de la escena española y creador de nuestro antiguo teatro. Y aquí termina cuanto la historia sabe del primer periodo de la vida de nuestro poeta, del cual hemos de decir para cerrar este párrafo, « que era afable en su

trato, enjuto de carnes, de facciones bien dispuestas, mirada penetrante y viva, y de alta y grandiosa frente que revelaba la elevacion y profundidad de sus pensamientos. »

* * *

En España las letras y las armas y aun la teología misma han vivido desde antiguo en estrechísimas relaciones y en armonioso concierto.

Cervantes, Lope de Vega, Ercilla, Melo, Hurtado, Rojas y Garcilaso fueron buenos literatos, despues, y entretanto que eran soldados, no sé si buenos y valerosos; Montalban, Rioja y Villaviciosa fueron inquisidores; Argensola y Carrillo, canónigos; Gracian y Mariana, jesuitas; benedictinos, Zamora y Sandoval; Tárrega, Tirso de Molina, Góngora y Solís curas; y cura y militar, y poeta de los mejores fué tambien nuestro biografiado.

En la época de su vida á que llegamos, entró al servicio del Rey; y mientras recorre á Flandes y pasa á Milan, guerreando entre aquellos famosos tercios que honraron mucho nuestra historia á costa de grandes derrotas sufridas, digamos algo de la época y de los tiempos en que vivió y creció y despues retrató *tan á maravilla*.

El siglo décimo sétimo, se ha dicho con razon, es el siglo de oro de la literatura dramática en España, y el período de tiempo en que comienza la decadencia y ruina de la monarquía que á tanta altura elevaron los católicos reyes Isabel y Fernando. Fácil es señalar las causas que en más ó en ménos contribuyeron á la decadencia de nuestra nacion: de una parte los desaciertos de los reyes austriacos, más celosos de su orgullo que de la prosperidad nacional, ahogaron en sangre nuestras libertades pátrias, y corrompieron nuestras originales costumbres; de otra el altísimo poder de ineptos favoritos y el fanatismo cruel de aquellos *ensalzados tiempos*, hicieron de la nacion española un país de frailes, guerreros y vagabundos, más aptos y dispuestos á precipitar la nave del Estado por la fatal pendiente á que se inclinaba, que á encaminarla feliz y próspera á puerto seguro y de salvacion. Así, que mientras Carlos I corre sin plan, sin orden y sin concierto de Madrid á Túnez, y de Valladolid á Viena; mientras decapita á los bravos comuneros que luchan y mueren en defensa de los fueros municipales; mientras tripula flotas, organiza ejércitos, saquea á Roma y conquista á Argel; mientras Felipe II guerrea con Francia, amenaza á Inglaterra, conquista á Portugal, quema las libertades aragonesas y levanta el cadalso y enciende la hoguera inquisitorial; mientras Felipe III expulsa á los laboriosos é inteligentes musulmanes, y Felipe IV, su hijo, y su nieto Carlos II, siguen con iguales desaciertos y cometen mayores torpezas; la monarquía española, antes tan potente y próspera, decae y se eclipsa para no elevarse jamás á su antiguo poderío. Así es que España pasó en pocos años, como ha dicho un historiador, de Arabia Feliz á Arabia Petrea; es decir, que las inmensas llanuras de Castilla, cuya fertilidad en cerea-

les ningun país igualaba, y la hermosa vega de Granada, y la huerta de Valencia que las aguas del Túria regaban, tornáronse infecundos eriales: y las industrias de sedas, tapices, brocados y paños que las fábricas de Córdoba, Sevilla, Toledo, Búrgos y Segovia producian dejaron de ser explotadas en nuestro país, igual que aconteció con los ricos vinos catalanes y el comercio de Cádiz y Barcelona. Todos los españoles regularmente acomodados, y aún los que poco ó nada poseian, dedicábanse á la carrera de las armas ó entraban en alguna comunidad de religiosos por huir de otros trabajos más penosos aunque más útiles y necesarios; de forma, que eran escasísimas las gentes que querian cultivar las tierras, ni explotar las industrias, ni las artes y ciencias de aplicacion. Añádase á esto los crecidos tributos que gravaban los frutos del trabajo, las gabelas, alojamientos, limosnas forzosas, diezmos, primicias, levadas y otros mil vejámenes, y se tendrá explicado el porqué en la segunda mitad del siglo XVII (aún vivía CALDERON DE LA BARCA) eran tantas las gentes que morian de hambre en Madrid y en provincias; y el porqué de la despoblacion rápida que redujo á España á cinco millones de habitantes.

Las costumbres de la época no eran tampoco más edificantes: mucho fanatismo, mucha hipocresía, pero poquísima religiosidad: mucho adorar á Dios en el templo; pero fuera de él los robos, los desafíos, las violaciones y las muertes se repetian con una frecuencia aterradora. Las damas más encopetadas y místicas citaban á sus galanes para las fiestas religiosas, y hasta concedian su mano al más macerado disciplinante; pero en todos los casos uníase la concupiscencia á la devocion, y en no pocas el crimen al fanatismo. Los diablos, brujas, duendes y hechiceros representaron un papel importantísimo en este siglo, y fueron motivo de ruidosos escándalos que, por consideracion á mis lectores, (y sobre todo lectoras) no he de detenerme á reseñar. Los estudiantes dedicábanse con singular cuidado á aguzar su ingenio y astucia; unas veces para ocultar bajo fórmulas agudas y enrevesadas, pensamientos sin sentido ó huecas declamaciones, y las más para mejor hurtar lo necesario conque alimentarse. La frase *¿Metafísico estais?*—*Es que no cómo*, era proverbial en aquella época entre los estudiantes. Los soldados no andaban mejor alimentados, y en cambio estaban muchísimo peor vestidos; lo cual sin duda hizo decir á Quevedo:

Perdieron su fuerza pechos españoles
Porque se alimentan de tronchos de coles.

En cambio de esto, y para consolacion de los que esperan con júbilo que aquellos tiempos han de volver muy pronto (lo que Dios no quiera), un hormiguero de mendigos que componian un tercio de la poblacion, osados Tenorios para quienes no habia honras aseguradas, dueñas que favorecen conquistas y buscan ocasiones y zurcen voluntades, bandos de salteadores, damas muy devotas pero muy licenciosas, el sacerdocio ménos morigerado en sus costumbres que

RECUERDO

A

D. PEDRO CALDERON DE LA BARCA.

lo es ahora, la inquisición reduciendo á cenizas los más preclaros ingenios, los sábios escasísimos y los charlatanes en abundancia, los matones por todas partes y los bravos y pundonorosos militares por ninguna, son otros tantos detalles que pueden agregarse al cuadro de aquella época pálidamente dibujado.

* *

Dejábamos á CALDERON en Flandes y en Milan en union de los famosos tercios castellanos, y hora es ya de que reanudemos el discurso de su vida. Nada nos dice la historia de sus hechos y hazañas como militar, si bien algunos biógrafos le han supuesto caballero tan cabal y tan aventajado en la espada, como cabal y aventajadísimo fué despues, y habia sido antes en el difícilísimo arte que inspiran las Musas y las Gracias. La influencia que la vida guerrera pudo tener en las producciones de nuestro insigne poeta, no ha sido todavía bastante señalada; aun cuando el asunto y plan de algunas de sus comedias, el carácter de sus héroes y los lugares que á menudo describe, muestran la observación y detenido exámen que hizo de las costumbres y países por que atravesaba. A la muerte de Lope de Vega, especie de poeta oficial y maestro y director de la escena, fué elegido por el rey D. Felipe IV para escribir las obras que se representasen en los teatros reales; y al siguiente año le hizo merced del hábito de Santiago. Todos estos honores y distinciones no fueron bastantes á apagar sus gustos por la vida militar; y en la sublevación de Cataluña, ocurrida en 1640, alistóse en la compañía del Conde-Duque de Olivares, caudillo de la expedición; y si bien el rey, no queriendo privarse de los servicios del poeta, le eximió del servicio militar y le dió encargo de escribir una nueva comedia; cumplido que fué este deseo (para lo cual compuso CALDERON el *Certámen de amor y celos*), partió para la guerra donde se portó, al decir de Ticknor, como valiente y leal caballero. De vuelta á la corte concedióle el rey una pensión de treinta escudos mensuales y le encargó de la disposición y reseña de las fiestas que, con motivo de la entrada en Madrid de la nueva reina doña María de Austria, debían celebrarse en el real palacio. Desde esta época (1649), gozó siempre CALDERON del favor de Felipe IV y del público; y ora componiendo comedias profanas, ora autos sacramentales para las fiestas religiosas, ora colaborando en union de otros egregios poetas, siempre se mantuvo señor y dueño absoluto del teatro.

Alguno de los biógrafos de CALDERON diz que nuestro poeta fué en sus mocedades muchacho alegre, bullicioso y galanteador; y lo prueba y demuestra con el chispeante romance que dedicó á una dama que deseaba saber su estado, persona y vida; y al llegar á la época en que CALDERON viste el hábito sacerdotal y entra á formar parte de una hermandad religiosa, atribuye el caso á arrepentimientos y desengaños de la mala vida pasada. Pensando yo más piadosamente no hallo razon que justifique lo de *arrepentimientos y desengaños*; antes creo que el hecho puede cristianamente explicarse atribuyéndolo á estímulos de un espíritu verdaderamente católico, ó á inspiración divina, ó á convencimiento profundísimo de que el estado sacerdotal es, además de perfectísimo, más propio para ganar la bienaventuranza que el de militar y el de poeta. En resolución, nuestro vate, siguiendo la senda de otros ilustres varones, dejó la agitada vida del mundo, y el año de 53 es nombrado capellan de los llamados reyes nuevos de Toledo. Sus deberes de capellan teníanle alejado constantemente de la Corte y para evitarlo fué nombrado en 1663 capellan de honor, destino que precisaba su residencia en Madrid; y en el mismo año entró en la congregación de presbíteros de la cual, á los pocos, fué nombrado presidente. Cuando el Conde-Duque fué separado de la privanza del rey CALDERON se retiró á Alba de Tórmes; pero D. Luis del Haro, su sucesor, *espíritu conciliador y templado* que no desconocía lo mucho que la amistad del poeta podía interesarle, antes procuró ensalzar los méritos de tan preclaro ingenio, que declararse su enemigo ó ad-

versario. De arte, que á pesar de ser el rey, si mal no recuerdo, autor dramático que se estimaba de los mejores, y á pesar también de haber prohibido, siguiendo el ejemplo de muchos reyes y padres de la Iglesia, las representaciones teatrales, en las que, al decir de un Arzobispo de Sevilla, andaba *la gente vestida de lujuria*, mandó á CALDERON por un *real decreto* que volviese á la corte á trazar y describir las fiestas celebradas en los régios desposorios. A la muerte del rey, su sucesor,

indigno de alabanza ó vituperio

volvió á prohibir las representaciones de comedias que no tratasen de historias ó vidas de santos; y, sea por esta causa, ó por la apatía de aquel rey mortecino, lo cierto es que en la estimación de la corte decayó mucho el Shakespeare español, aunque no en el favor del público que cada día aplaudía más sus producciones.

Y á la verdad (y hora es ya de decir algo, así sea de pasada, de los méritos literarios del vate) que en pocas ocasiones podía decirse con más razon aquello de *Vox populi vox Dei*; por que las obras de Calderon elevaron el teatro español á una altura que ni habia alcanzado antes, á pesar de los gigantescos esfuerzos de Alarcon, Rojas, Tirso, Moreto y singularmente de Lope de Vega, ni ha subido posteriormente con ser muchos y buenos los poetas dramáticos que en España han florecido. Y no se entienda por esto que en todas las épocas y lugares ha sido juzgado de igual manera CALDERON DE LA BARCA. La literatura tiene también sus modas y sus caprichos, y aún pudiéramos decir sus *partidos literarios*, á la usanza de los políticos. El *clasicismo* y el *romanticismo*, que son los partidos ó escuelas aludidas, han reñido y disputado por mucho tiempo los favores del público: y mientras para los pseudoclasistas del siglo pasado, los Luzanes y Moratines especialmente, eran monstruosidades ó poco menos las obras calderonianas; para Schlegel, Ticknor, Schack, Hartzembusch, Escosura y en general para la mayoría de los críticos modernos son el *sumum* de la perfección humana en tal género de obras, y el ideal, norte y guía que los poetas deben proponerse por modelo y cánón. CALDERON es, en efecto, el coloso de la historia de nuestro teatro, y en sus obras se encuentran perfectamente armonizados lo profundo del pensamiento con lo grandilocuente de las formas, la pintura de los caracteres, y el natural desarrollo de la acción, con la fluidez y soltura de la versificación poética. Es romántico sin afectar incorrección y pensador sin suspirillos y sensiblerías germánicas; y los tipos de sus obras, á pesar de ser españolísimos y católicos, pueden ser ciudadanos del Universo. Los sentimientos por lo varios é intensos contribuyen á dar á sus obras mayor importancia y originalidad: la galantería, el patriotismo, la religiosidad, el monarquismo y la fidelidad son las cualidades más sobresalientes de sus cuadros. *El Mágico prodigioso*, *La vida es sueño*, *El purgatorio de S. Patricio*, *El sitio de Bredá*, *El médico de su honra* y *El Alcalde de Zalamea* son otras tantas producciones que pueden citarse como dignos ejemplos de este género.

En suma, despues de una larga vida consagrada al teatro, despues de habernos dejado, para impercedera memoria de su nombre, mas de doscientas cincuenta obras dramáticas y gran número de composiciones sueltas, le sorprendió la muerte (25 de Mayo de 1681) cuando con más ardor estaba dedicándose á la composición de un auto sacramental, terminado despues de su muerte por su discípulo D. Fernando de Leon. De la vida del vate pudiera decirse en resumen, que la dedicó toda entera al servicio de Dios, de Marte y de las Musas. Prémiele Dios los servicios prestados á nuestra sacrosanta religion, reconózcale la patria sus hazañas valerosas, y ríndanle tributo y admiración todas las generaciones venideras como se la rendimos hoy todos los españoles en la celebración del segundo centenario de su muerte.

I. BARRADO.

La Nación que honra y glorifica á sus hijos más preclaros por sus talentos y virtudes, se honra y glorifica así misma. Cuando toda España y las Naciones más cultas de Europa, se disponen á celebrar dignamente el segundo centenario del Príncipe de nuestros poetas dramáticos, del gran filósofo de la Vida es Sueño, del Teólogo sublime del Mágico Prodigioso y de los Autos sacramentales, del perfecto conocedor del estado social de nuestra patria durante el siglo XVII en todas sus obras dramáticas: Salamanca no podia permanecer indiferente ante acontecimiento tan solemne, y que á ella interesa, como á Madre cariñosa y noble, que despues de haber educado á sus hijos en los más altos principios de la ciencia, en las máximas de moral más puras y elevadas, en el inefable sentimiento del amor patrio; vé y contempla con orgullo á través de las generaciones, que sus desvelos no han sido estériles é infecundos, sino que los frutos más abundantes han coronado sus esfuerzos. Muchos y muy insignes varones han dado testimonio de los prodigios de ciencia, de virtud y de valor, que por espacio de siete siglos ha engendrado en su seno ésta renombrada Ciudad, que hoy, á pesar de la ingratitude de los hombres, de las trasformaciones funestísimas porque ha pasado, aún conserva vivo en su corazón el amor hácia sus hijos más ilustres; viva la llama de fuego, que con su luz iluminará en los tiempos venideros, á cuantos quieran volver sus ojos á ella y participar de sus resplandores.

Enumerar tantos ilustres hombres, como registra la historia patria, todos los que recibieron sus grandes conocimientos en las aulas de esta Universidad, Madre de sábios, santos y héroes, sería imposible en estos momentos, y ageno á nuestro propósito de rendir un testimonio de homenaje y amoroso recuerdo, al prototipo de los caballeros españoles en el siglo XVII *D. Pedro Calderon de la Barca*.

Nacido nuestro insigne poeta dramático en la coronada Villa de Madrid, sus padres nobles y con regulares bienes de fortuna, hubieron de darle una educación esmerada: á los quince años vino á esta insigne Universidad, donde estudió, durante algunos años filosofía, geografía é historia, con el derecho civil y canónico, sobresaliendo siempre por su inteligencia y fecunda imaginación, dando pruebas en algunas composiciones, que dió á luz durante su permanencia en esta, de los grandes vuelos á que habian de elevarse sus facultades intelectuales. Terminados sus estudios, regresó al seno de su familia, haciendo en Madrid la vida propia de la juventud nobiliaria de aquella época, su penetrante mirada le hizo observar y colocar á fondo en breve tiempo, las costumbres todas de las diferentes clases de la sociedad, para espresarlas con inusitada belleza en sus obras poéticas.

Llevado de un irresistible impulso, bien pronto manifestó la vocación de su espíritu para la poesía dramática, y cuando el Fénix de los ingenios, el fecundo Lope de Vega abandonaba para siempre el cetro de la escena española, le recoge nuestro vate, para elevarle á su mayor grado de esplendor y perfección. Recorre con inusitado vuelo todas las esferas de la composición dramática, y en todas ellas se manifiesta inspiradísimo poeta, ya en alas de su fecunda imaginación se eleve al cielo purísimo de las ideas filosóficas, ya á las inefables regiones de las ideas divinas, ó finalmente con su brillante mirada estudie y represente las costumbres de todas las clases sociales. En todas sus obras se descubre al caballero pundonoroso, al católico sincero, sin fanatismo ni superstición, al ciudadano amantísimo de su patria, respetuoso de los altos principios políticos y sociales, así como al fiel intérprete y guardador de los principios morales.

Aquilatar el mérito de las producciones de su ingenio, presentar las grandes bellezas, las dotes de inteligencia, de imaginación que en ellas brillan para hacer ver el perfectísimo derecho, que tiene nuestro inolvidable *D. Pedro Calderon de la Barca*, á nuestra veneración y respeto, así como para ser digno de estudio á todos los pueblos civilizados, empresa es superior á nuestras fuerzas, y que multitud de sábios de los que yo no soy más que el último discípulo, lo han hecho en cien volúmenes, que los amantes del saber pueden consultar. La ofrenda que hoy traemos, es modesta, porque lo es, el que la presenta, pero envuelve el entrañable cariño de un alma, que sin límites ama la eterna gloria de su patria y de sus hijos más ilustres. Según nuestros propósitos, haremos un juicio crítico de una de sus comedias de costumbres, como prueba de su grande inspiración dramática, sirviendo de confirmación á cuanto hemos indicado de las singulares dotes de *Calderon*.

El eminente literato Sr. Hartzembusch considera la comedia titulada *Casa con dos puertas*, la primera en el orden cronológico que hubo de dar á luz nuestro poeta, y muchos críticos la estiman como la de más mérito literario, siendo la primera revelación de su ingenio, un verdadero portento en su género.

Y en verdad, que si nosotros miramos la sencillez de la acción que se desenvuelve, la verdadera pintura de los personajes que en ella toman parte, la naturalidad con que se desarrollan las escenas, de las tres jornadas en que está dividida, hasta llegar á el resultado final, la moralidad que resulta de la misma, todo ello demostrará que es un modelo acabado de las costumbres de aquella época. La exposición determinada del drama lo demostrará evidentemente.

Lisardo, noble y distinguido caballero, después de haber estudiado en Salamanca, se dirige á la guerra de Flandes, en la que se conduce con honor y valentía; regresa á la madre patria y á la corte, donde solicita de S. M. el rey Felipe IV un hábito de las órdenes militares, como recompensa de sus servicios. Trasladada la corte al real sitio de Aranjuez, la necesidad de conseguir su petición, le obliga á seguirla, donde se encuentra con su amigo D. Félix, rico y noble caballero que vive en Ocaña. Este le excita á que vaya á residir con él á Ocaña, donde estará mejor que en la mala posada de Aranjuez, y además, que hallándose solo á dos leguas de distancia, puede con facilidad venir á la corte y proseguir sus asuntos. Apenas llegan á verse juntos los dos amigos, se refieren mutuamente su vida, y principalmente sus aventuras amorosas; don Félix está enamorado de una joven hermosa y rica llamada Laura, que vive en compañía de su padre Fabio en una casa de la calle inmediata, pero los celos atormentan á los dos amantes. Lisardo le cuenta su vida, y cómo en el camino de Ocaña, le había llamado por su nombre una joven tapada, le había saludado cortesmente, rogándole que no la siguiese, porque su empeño en saber quien era, podía costarle lo menos la vida, ofreciéndole la joven, que no es otra que la bella y discreta Marcela hermana de Lisardo, que ya tendría ocasión de verla y conocerla. Esta, que escucha la conversación de su hermano y Lisardo, al oír la relación de éste, teme no venga en conocimiento su hermano de que la tapada es ella, faltando al encargo que le había hecho, por lo que Marcela está llena de temor no sea descubierta; cuando está discutiendo el medio de interrumpir semejante relación, llaman á la puerta, y dicen que Celia, criada de Laura, desea ver á D. Félix para darle un recado de su señora; le indica que debe ir luego á su casa, aun cuando no debe manifestar que ella ha ido á buscarle. D. Félix deja á su amigo para seguir á Celia, llega á la casa de Laura, y como esté ausente su padre penetra hasta su habitación, de lo que aparenta mucho extrañarse Laura. Mientras esta escena tiene lugar, Marcela medita descubrirse á Lisardo, pero ocultando su parentesco con su amigo, para lo cual dice á Silvia, su criada, que va á escribir á Lisardo, para que le vea en casa de su amiga. Entretanto Fabio había vuelto á su casa, y D. Félix sale por otra puerta diferente, lo cual hace exclamar á Celia:

¡Ay, cuánto no sirve una
Casa que dos puertas tiene.

y termina la 1.^a jornada.

Marcela, firme en su proyecto, se dirige á casa de su amiga, y le manifiesta que, ha dado á Lisardo cita para su casa; Laura siente el exceso de confianza, por que pudiera comprometerla, Marcela dice que ha visto todos los inconvenientes, y que nada debe temer, porque,

Ya, Laura, los he mirado,
Sin que corran por tu cuenta.

Silvia llega inmediatamente y Lisardo no se hace esperar, sino que aquella dice, que está á la puerta esperando; Marcela le recibe descubierta en una de las habitaciones de la casa de Laura, no sin que esta le recomiende guarde su honor. Principia aquella reconviéndole por la conversación que había tenido con D. Félix, porque pudiera descubrirle, lo que convenia ignorase; semejante revelación le extraña á Lisardo, y le llena de sospechas, que no acierta á discernir; pero é aquí, que llega el padre de Laura, y como Lisardo es desconocido en la casa, se ven obligadas á esconderle en una habitación próxima.

Marcela dice al padre de Laura la causa de haber venido á verla.

Yo, habiendo ahora sabido
La tristeza que ha tenido,
Laura, me trajo mi amor
A verla, y ver si merezco
De sus penas consolar
La tristeza y el pesar.

Marcela intenta retirarse y Fabio la lleva con mucha galantería á su casa. Laura que desconoce al hombre, que tiene escondido en su casa, temerosa de lo que pudiera ocurrir, desea que Celia le saque del encierro, pero antes que pueda hacerlo, llega D. Félix, advierte un bulto como de hombre en la próxima habitación, quiere penetrar y conocerle, y Laura se lo impide, diciendo:

Aguarda, espera;
Que no has de entrar aquí dentro.

Esto excita los celos de D. Félix, pero tiene que reprimirse porque llega el padre de Laura y esta le dice:

Mira, por Dios, lo que haces;
Pues, en quien es caballero,
El honor de las mujeres
Siempre ha de ser lo primero.

D. Félix se despide, sale de prisa con ánimo de esperar al que está dentro, quedándose en un rincón de la escalera; pero Celia saca á Lisardo por otra puerta, y entre tanto Laura se vé con su padre. Félix vuelve luego á verse con Laura y le hace ver el verdadero fundamento de sus celos, pues ha visto un hombre escondido; Laura no lo niega, pero dice que ella no tiene la culpa.

Lisardo llega por fin á casa de su amigo, todo confuso y le dice á su criado Calabazas:

Ni sé de donde vengo
Calabazas, ni sé lo que me tengo.

Pídele consejo á su criado, contándole lo que ha sucedido, insinuándole las sospechas que tiene, de que la dama con quien ha estado, pudiera ser la de su amigo, creyendo que en esta situación lo mejor era marcharse; á esto contesta su criado: ¡Honrada resolución! Regala Lisardo un vestido á su criado, con cuyo motivo le hace este una descripción de las costumbres de los sastres de aquel tiempo. Lisardo manda á Calabazas, que vea si está D. Félix para despedirse de él, y le responde que no está en casa; en cambio Marcela que había sabido por la criada la resolución de su amante, se presenta á él y le dice:

Señor Lisardo, no sé
Que sea acción cortesana
El iros, sin despediros
Hoy de una mujer que os ama.

Lisardo que no sabe, que es hermana de D. Félix, no comprende cómo pueda haber sabido su pensa-

miento; mientras hablan, llega D. Félix; Marcela ruega á Lisardo, que le oculte todo. D. Félix refiere á su amigo, le atormentan los celos, porque en casa de su dama, había un hombre escondido. Lisardo al oírle, se confirma en la idea de que él era la causa de los celos de su amigo, trata de consolarle, por que desapareciera el motivo de todo con su ausencia. Estando en este coloquio los dos amigos, llega Laura, para hacer ver á D. Félix la sin razón de sus celos; este apenas consiente en recibirla, pero cuando llevada del amor que profesa á su amante, trata de descubrirle todo lo ocurrido, Marcela que escuchaba desde una habitación contigua, procura impedirlo, tomando una resolución suprema sale repentinamente muy tapada de donde estaba escondida, jurándose á D. Félix; este quiere seguirla, para saber quien era, pero Laura se lo impide; tomando de semejante aparición motivo, para recriminar á su amante, el que ignorando quien fuese, dice:

Laura mía, mi señora
El cielo me falte, amén,
Si sé qué mujer es ésta.

Principia la jornada 3.^a refiriendo Marcela á su criada Silvia, su atrevida resolución, que también le había salido, tanto más, cuanto su hermano viene á su habitación á decirle, que una mujer desconocida había salido de su habitación, cuando estaba hablando con Laura; él presume que sería alguna dama, que hubiera estado con Lisardo, lo cual negaba este; le ruega vaya á casa de Laura é indague, lo que verdaderamente hubiese ocurrido.

Marcela acepta de buen grado la misión, pero ya Laura llevada de su sentimiento amoroso á D. Félix viene á ver á su amiga, y decirle, lo que le había ocurrido en su casa, abrigando la sospecha, que su enemiga Nise, de quien tenía celos, era la que había estado oculta. Marcela lejos de aclararle, lo sucedido, le confirma en su idea, lo cual causa tanto disgusto á Laura, que desiste de ir con su padre á ver una de sus posesiones, conviniendo con Marcela en cambiar de casa y habitación, para enterarse por sí misma de la conducta de D. Félix.

Luego que Marcela parte á casa de Laura, envía una cita á Lisardo, diciéndole, que desea verle en su casa durante la noche. Lisardo D. Félix, y Calabazas se dirigen á la casa; Félix se llena de asombro y turbación, cuando vé, no solo que es la casa de Laura, sino que su criada Celia es, la que contesta á la señal, ignorando él, el trueque que habían hecho de habitación. Celia abre la puerta á Lisardo, cerrándola inmediatamente, impidiendo la entrada á los demás. D. Félix quiere tirar la puerta á golpes, tanto más, al oír cuchilladas dentro, porque el padre de Laura que había regresado y entrado por otra puerta, apenas, vé gente desconocida en su casa, no obstante sus años, tira de la espada para defender su honra, que el cree mancillada, y dice:

Aunque las fuerzas me faltan,
No las fuerzas del honor
Para tomar mil venganzas.

En medio de aquél alboroto, sale Lisardo defendiéndose y con una dama tapada en los brazos, D. Félix se decide á conducirla á su casa, exclamando:

Ya por lo menos, ingrata,
Ya por lo menos, no puedes
Negarme.

Creyendo que la que llevaba era Laura; apenas entra en casa, llama á su criado Herrera, para que traiga luz, teniendo de la mano á la dama tapada; entretanto, sale Laura, se interpone entre la dama y Félix, escapando ésta por otra puerta. D. Félix nota lo ocurrido, pero no puede saber quien es la dama que se ha ido; cuando el criado llega con la luz, se encuentra con Laura: trata de increparla, haciéndole ver la razón de sus celos, pero inmediatamente llega Lisardo, manifiesta que no es aquella la dama de la entrevista y de la cita; entonces entra Marcela, y declara que es ella, y él le dá la mano de esposo. Descubierta la causa de las equivocaciones, que es tener dos puertas diferentes la casa

de Laura y dos puertas la habitación de D. Félix, luego que llega el padre de Laura muy enojado á buscar á su hija á la casa de Marcela, se temple su ira, al ver que D. Félix le dá la mano de esposo.

De la exposicion hecha se comprende á primera vista el gran partido sacado por el talento de *Calderon* de una accion tan sencilla, cuyo resorte principal está en que la casa de la dama de D. Félix tenga dos puertas, y en la discreccion y travesura de su hermana. Es admirable la transicion de unas escenas á otras, y lo perfectamente motivadas que se hallan. Los personajes, están retratados de mano maestra; Lisardo, el protagonista, es no solo un caballero de valor sin temeridad como lo demuestra en las últimas escenas, sino un dechado de amigos y de una honradez y religiosidad á toda prueba, sin ninguno de los defectos que ya eran muy comunes en los hombres de aquella época. Marcela es un modelo de discreccion, no obstante, que llevada del amor, obra fuera de las conveniencias sociales, á las cuales tiene que sobreponerse en las circunstancias comunes de las jóvenes de su tiempo saliendo siempre airosa efecto de su grande ingenio. Don Félix es el tipo del verdadero noble, que recuerda lo que se debe á la buena amistad de la infancia, la única en que se puede tener confianza, para manifestar los afectos más recónditos del corazon, y hallar consuelo en las contrariedades. Fabio el anciano que recuerda sus buenos tiempos juveniles, conservando vivos los sentimientos de galanteria y de honor. Entre los criados, el retrato de Calabazas nada deja que desear, revelando desde luego la intimidad y amor que profesa á su señor, al cual siempre hubo de acompañar desde que fué á Salamanca, siguiéndole de escudero á Flandes, y por último en sus pretensiones á la corte. Como en aquel tiempo estaba perfectamente grabada en la conciencia de todos las diferencias sociales, de aquí, el que en la vida ordinaria, existiese más intimidad entre amos y criados, sin que de ello resultase las consideraciones de igualdad, que produciria en los tiempos presentes. Las criadas Silvia y Celia revelan bien en la participacion que toman en los amores de sus señoras lo que anteriormente hemos indicado. El honor y el amor son los grandes elementos que intervienen en todo el desarrollo de la comedia, y aún cuando parezca á primera vista poco conforme á la buena moral social, el modo de comunicarse los amantes, es necesario remontarse á aquel estado social, considerar, que la juventud no tenia la libertad de comunicarse, que en los tiempos actuales; las jóvenes no podian ver, ni ser vistas con la facilidad que hoy, sino que el ingenio aguzado por el afecto tenia que buscar medios, que pudieran dar satisfaccion al mismo. Por último, lo que absuelve de toda impureza semejantes libertades, es el resultado final que el autor sabe dar al desenvolvimiento de aquellas afecciones y hechos, concluyendo sancionándoles, como la moral y la religion ordenan.

Terminaremos observando que los héroes de estas comedias como los de todas las de *Calderon*, son galantes, pundonorosos, valientes sin fanfarroneria, religiosos sin supersticion, respetuosos á la autoridad monárquica sin servilismo, siendo sus obras la mejor pintura de las personas, de las cualidades, de los hechos y sentimientos que deben adornar los individuos de una nacion grande y generosa, como habia sido la nuestra en los tiempos que precedieron á nuestro ilustre dramático.

El lenguaje, es florido y castizo, exento de la exageracion conceptualista que llegó á ser de moda desde aquellos tiempos, de cuyo defecto hubo de librarse por su buen sentido artístico. *Calderon* ha sido tanto en el fondo como en la forma, el más perfecto modelo que la civilizacion cristiana de nuestra patria ha tenido en la esfera de la representacion dramática; y habiendo pertenecido á la Universidad de Salamanca la gloria de haber engendrado aquella cultura, siempre le tendrá en la misma consideracion y estima, con que ha recordado los nombres de los profundos Teólogos, de los notables Jurisconsultos, é insignes Filósofos y demás cultivadores de la ciencia y del arte, que al salir

de sus aulas, han sido y serán el asombro y admiracion de los pueblos cultos. ¡Dios quiera, que tan brillantes recuerdos, influyan en el bien y progreso de nuestra Nacion en los tiempos venideros!

M. GAGO.

UNA FLOR MAS.

DEDICADA AL INMORTAL POETA

D. Pedro Calderon de la Barca.

Hoy que los vates del Hispano suelo queriendo honrar, poeta, tu memoria, las flores más preciosas del Parnaso buscan para ofrecerte una corona de mirto y de laurel entretejida, símbolo del amor y de la gloria; de noble emulacion henchido el pecho, —que poeta nací, nací española,— una flor de hermosura peregrina quisiera unir tambien entre sus hojas.

Mas ¡ay! del sacro monte la alta cumbre jamás pude escalar. De suave aroma y pálido color, en sus laderas no hallé más que una flor humilde y sola.

La miré con desden, y ella me dijo en un extraño y misterioso idioma que solo le comprenden los poetas. —¿Por qué así me contemplas desdeñosa...? del contraste resulta la hermosura, y los lírios, los nardos y las rosas parecerán más bellos, si á su lado colocas tú mi pálida corola.

Emblema ellos serán de la poesia, la virtud y la ciencia, que amorosas al insigne poeta condujeron al templo de la fama y de la gloria.

Yo el emblema seré de la modestia que su belleza oculta pudorosa: dicen que aman los buenos y los sábios el misterioso encanto de su aroma.—

Calló la florecilla, y yo admirada la cojí con respeto, cuidadosa, meditando que Dios muestra al humilde verdades que tal vez el sábio ignora, y digna la creí, preclaro ingenio, de ser entrelazada en tu corona.

JOSEFA ESTÉVEZ DE G. DEL CANTO.

A CALDERON.

SONETO.

¡Calderon de la Barca!... ¿Quién la gloria
Le puede arrebatarse?... ¿Quién su memoria
No venera en los ambitos del mundo?...
(J. Lopez Alonso.—Oda á Calderon)

¡Salve, vate inmortal! De zona en zona
tu nombre celebrísimo resuena,
y con laureles en la patria escena
el siglo diez y nueve te corona:

tu gloria inmarcesible se pregona
y un himno en tu loor, melífluo, suena;
que en tu vida mortal, de triunfos llena,
la virtud con el génio se eslabona.

Aún de tu númen el fulgor fecundo
resplandece en los fastos de la Historia,
ilustre CALDERON, sábio profundo,
y aún se ensalza y venera tu memoria;
pues en las rudas luchas de este mundo
la vida es sueño, pero nó tu gloria.

SOLON ZAPELO.

A CALDERON.

Rindamos honor
al poeta que admira la tierra,
al génio sublime del gran CALDERON.

(V. DE LA VEGA.)

Rompa el acorde laud
en celeste melodía
para cantar este dia
el talento y la virtud.

De un génio la excelsitud,
que es del mundo admiracion,
recibe su galardón,
pues por doquiera la fama
cantor sublime proclama
al insigne CALDERON.

Vates, inclinad la frente
ante el colosal ingenio
que ilustró nuestro proscenio
con su númen prepotente.

De su inspiracion la fuente
fué de la patria el amor:
rindamos en su loor
tributo ardiente, entusiasta,
ya que á nuestra gloria basta
de su nombre el esplendor.

Tus versos, siempre inspirados,
movieron los corazones
á generosas acciones
y á empeños nobles y honrados.

Y si fueron celebrados
en tiempos que ya no son,
hoy les rinde su ovacion
absorto el mundo moderno,
dando así renombre eterno
á la ibérica nacion.

La prudencia, la constancia,
la lealtad y la hidalguía,
en tu egregia poesia
siempre hallaron resonancia.

Con noble perseverancia
combatiste por el bien;
y en tí tan firme sostén
encontró la patria escena,
que su gloria el mundo llena
y orna de láuros tu sien.

Ante tu tumba asombrado
el pueblo ibero se inclina,
pues tu inspiracion divina
su memoria ha eternizado.

Tu nombre purificado
de los tiempos al crisol,
resplandece como el sol;
y por él en este dia
no hay pecho que no se engría
de haber nacido español!

De las empíreas regiones
tu triunfo gigante mira,
que hoy al poder de tu lira
se congregan las naciones.

Tus sublimes creaciones
pasma son de nuestra edad;
y si honrando la verdad
—La vida es sueño— dijiste,
tú muriendo conseguiste
gloriosa inmortalidad.

Siempre España en su hidalguía
erigió al honor un templo,
y al orbe entero dió ejemplo
de nobleza y valentía.

Y si á inspirar llegó un dia
lástima ó desden profundo
al ver con odio infecundo
sus propios hijos en lidia,
¡hoy ya nos tendrán envidia
todos los pueblos del mundo!

JESÚS CENCILLO BRIONES.

SALAMANCA:

Imp. de Francisco Nuñez, Plazuela del Corriño, 28.